



Participación Ciudadana en el Desarrollo Local hacia el Reconocimiento de los Talentos Humanos como Actores del Desarrollo

Citizen's Participation in Local Development.
Towards the Acknowledgment of Human Talent as
Actors in Development

José Astudillo jose.astudillo@ucuenca.edu.ec
DFC



ABSTRACT

La participación ciudadana implica un profundo reconocimiento de los actores sociales como ejes del desarrollo, más allá de sus derechos políticos; el ejercicio pleno de los derechos y responsabilidades, sociales, culturales, económicas, etc.

Volver los ojos a los sujetos **del** desarrollo rompiendo con la concepción de las personas como recursos humanos y pasar a considerarlos como talentos humanos. La concepción de recurso humano minimiza a las personas a simples recursos inanimados y manipulables, objetos de desarrollo, beneficiarios. Por el contrario, la consi-

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
e
C
u
e
n
c
a

deración de talento humano nos lleva a respetar a la persona, al ser individual que piensa, que tiene conocimientos, que construye la historia y que esa capaz de plantear soluciones a sus problemas, implementando desarrollos en sus localidades.

Participar en este sentido significa que los actores inciden plenamente en la concepción y ejecución de las propuestas de desarrollo. Influyen en las políticas institucionales, son parte del poder en donde se fijan las líneas del desarrollo.

Construyen desarrollos, porque cada realidad necesita de un desarrollo específico, respetan las diversidades en contra de una peligrosa totalización y presunción universalista de la verdad sobre el desarrollo.

Varias experiencias sobre Escuelas de Ciudadanía nos dicen que ha comenzado una nueva época para el desarrollo, porque estas experiencias están rompiendo con la concepción productivista y están apostando a las capacidades sociales que quedan instaladas en los lugares de intervención.

1. LO QUE SE ENTIENDE POR CIUDADANÍA


Contradiendo el concepto generalizado de ciudadano/a, como aquella persona que tiene ciertos derechos otorgados por ley sobre la participación política "con voz y voto" en la vida nacional o como persona jurídica que puede responder por sus actos; me atrevo a señalar que ciudadano/a, es aquella persona que, como diría Carlos Marx, adquiere conciencia de clase.

Sin embargo antes que la conciencia de clase, está la conciencia individual que permite a las personas el encuentro con la realidad que viven, sentir las carencias que tienen para la satisfacción de sus necesidades y darse cuenta que pueden transformar esa realidad.

Es decir que para ser ciudadano/a, no se requiere de haber alcanzado los 18 años, entrar al cuartel, elegir cada cierto tiempo las autoridades y poder responder por uno mismo; se necesita de una conciencia de transformación, un compromiso de cambio personal que se proyecte socialmente. Una toma de conciencia de las necesidades individuales y colectivas y la lucha por la satisfacción de las mismas.

El canto que dice:

"Zimeduté

en, PM, ÚP-d, 

t, ue deμ: u, i & b

fXYI, la IWfdad' ''

  dd 

siembra la paz por mi camino..."

...Nos ayuda a entender que, para adquirir la categoría de ciudadano, hay que alistarse para conseguir: *"Ser obreros que luchan por la verdad, sembrando la paz como fruto de la justicia"*, en el ejercicio pleno de todos los derechos, no solo de los políticos entendidos originalmente por ciudadanía, sino también de los derechos civiles, sociales, económicos y culturales.

2. CONCIENCIA CIUDADANA VS. EL ESTADO

La conciencia civil crece y se desarrolla a partir de que sus integrantes y su movimiento da un salto cualitativo de persona objeto a persona sujeto, de movimiento beneficiario a movimiento propositivo, con protagonismos responsables capaces de incidir en la vida de las instituciones, del Estado y guiar a sus comunidades, barrios y ciudades hacia el bienestar y el desarrollo.

Una primera consideración de sociedad civil puede ser entendida como:

"Un entramado de instituciones sociopolíticas que incluye un gobierno (o Estado) limitado, que opera bajo el imperio de la ley; un conjunto de instituciones sociales tales como mercados (u otros órdenes espontáneos extensos) y asociaciones basadas en acuerdos voluntarios entre agentes autónomos"

mos y de una esfera pública, en la que estos agentes debaten entre sí y con el Estado a cerca de asuntos de interés público y se comprometen en actividades públicas. La sociedad es civil en tanto sus agentes son ciudadanos (y no meros súbditos de una casta dominante o de un tirano), y por lo tanto miembros de una sociedad "civilizada" (y no de una sociedad bárbara y atrasada). Pero la cuestión es que pueden ser ciudadanos porque son autónomos, y pueden ser autónomos frente al Estado solo porque éste tiene un poder limitado para entrar dentro del dominio reservada, de estos agentes" ¹

Este concepto planteado por Pérez Díaz obedece a una realidad que vivió Europa, sobre todo España, con el retorno de la sociedad civil de una época post-franquista que estuvo caracterizada por 3 fases de relación entre Estado y Sociedad Civil. La primera que va desde mediados de 1945 hasta el 60 caracterizada por un Estado de Bienestar, la segunda desde el 60 hasta los 70 donde se pensaba que el Estado debería asumir nuevas responsabilidades y responder a las necesidades que surgían, la tercera desde los 70 hasta los 80 caracterizada por una profunda crisis donde el Estado no asume responsabilidades frente a las demandas y se inicia una búsqueda de alternativas.

Sin embargo este concepto aplicado a América Latina provoca lo que Jorge Castañeda llama *la explosión de la idea de la sociedad civil*.

Los regímenes militares de la década del 60 – 70, impidieron el accionar de las organizaciones surgidas al amparo del Estado, tales como sindicatos, asociaciones estudiantiles y de profesionales, ligas campesinas, etc... quienes encontraron muchas limitaciones en su accionar. Al calor de esta pugna comienzan a surgir nuevos actores sociales: barrios, movimientos sociales, derechos humanos, organizaciones de base, etc... que se unen en la búsqueda de reivindicaciones comunes, fortaleciendo una conciencia ciudadana, en franca contradicción con el Estado.

Por más soluciones que intente dar el Estado masificando los intereses de la población, no logra impactar en la solución de los problemas.

La conciencia ciudadana rompe con la masificación, con el colectivismo, y busca el desarrollo de las personas como tales, que viven y se relacionan entre sí según sus intereses.

¹ Pérez Díaz, Víctor, "La primacía de la sociedad civil", Madrid, Alianza, 1993).

La experiencia de los jóvenes del movimiento ciudadano "Cabildo Juvenil Ciudad Kennedy" de Medellín – Colombia, que luchan por el desarrollo de su organización creando nuevos hábitos en los jóvenes, desde una práctica de satisfacción de las necesidades individuales de ellos a partir de una reflexión colectiva, ayudan a entender este desarrollo de la conciencia ciudadana, que va más allá de una simple protesta contra el Estado, a una propuesta hacia el Estado: "*...las políticas del Estado han sido crear oficinas y algunas instituciones, a las que les cambian de nombre cada seis meses. "Usted hace arte, vaya y toque esa puerta; usted hace deporte, vaya allá", lo cual hace que haya una competencia entre los mismos ciudadanos, por pelearse un proyecto, por pelearse dos millones de pesos, un millón de pesos para dinamizar sus trabajos, y aunque consideramos que la plata no es lo fundamental, si ha dado el hecho de que las organizaciones presenten proyectos para lograr sus objetivos Se hace una consulta juvenil y de allí se saca una conclusión: un requerimiento de los jóvenes era el de hacer un cabildo... Se realiza ese Cabildo; se presentaron unos trabajos que resultaron de la consulta, unas ponencias que iban dirigidas no tanto a exigir, sino a proponer cosas"*²

3. LA PARTICIPACIÓN COMO UN REQUISITO FUNDAMENTAL PARA EL QUEHACER POLÍTICO DE LA CONCIENCIA CIUDADANA

♦ Participar implica incidir en la toma de las decisiones políticas en el desarrollo local. Todas las instituciones ya sean estatales u ONGs. tienen el discurso de la participación popular, incluso se trabaja en el tema de ciudadanía con miras a que la gente "participe".

Ahora bien, el meollo de la cuestión es definir de que manera participan los actores sociales, los/as ciudadanos. Esta inquietud nos lleva a cuestionar sobre el fin último del desarrollo, es decir quien lo está pensando, quien lo está planificando, etc.

Para hablar de participación ciudadana hay que pasar del quehacer político

² Instituto Popular de Capacitación, "Nuevos Movimientos Políticos: Entre el Ser y el Des-encanto", Medellín, Colombia, 1997

clientelar de los organismos estatales hacia una verdadera construcción del desarrollo de acuerdo a las propuestas de los pobladores/as. Este cambio implica muchos "sacrificios políticos", es decir que los municipios por ejemplo deberían pensar en el desarrollo de sus cantones a largo plazo, sacrificando el rédito político que tienen que construir a corto plazo.

Hablar de participación implica también pasar de un modelo paternalista y/o asistencialista de muchas instituciones u organizaciones, hacia una vinculación de la conciencia ciudadana como sujeta y ejecutora de su propio desarrollo. Aquí se puede cuestionar también sobre la visión del desarrollo, que generalmente está pensada desde unos "pocos iluminados" para aquellos que no tienen "la película clara" y necesitan de luces para salir del subdesarrollo. Participar implica entonces reconocer los talentos humanos existentes en la ciudadanía.

La participación reconoce el sentir de los ciudadanos/as, escucha sus argumentos y los integra en una totalidad que respeta la diversidad. Contradecimos aquí el concepto excluyente de la totalidad de un solo principio que niega el derecho a los demás, como lo hace hasta el momento la globalización y su estrategia mercantilista. Para la globalización y el mercado lo más importante son las personas en tanto y cuanto consumen, por esta razón miles de seres humanos en el planeta son excluidos, porque no tienen la capacidad de consumir y por lo tanto no pueden participar de la globalización.

Negamos también la supuesta hipótesis de la historia universal, con todo el respeto que se merece Hegel, Marx, Engel y Lenin, pensadores que nos trajeron una reflexión que posibilitó liberarnos de una totalización esclavizante, implementando otra totalización: "La dictadura del proletariado" por ejemplo o como dice Hegel que el bien radica en la totalización, en la historia universal, en contra de la determinación particular. Por el contrario, participar es reconocer las identidades de los sujetos, "podría decirse que el bien ético es el sí - al - Otro, y por lo tanto es justicia y respeto al otro como Otro, dejarlo ser, es permitir que sea en plenitud lo que realmente es"³

Un efectivo quehacer político implica en este sentido una apertura hacia la participación ciudadana, hacia las personas que conscientemente quieren aportar para la transformación, para el cambio; apertura hacia los nuevos

³ DUSSEL, Enrique, "Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana" Editorial Extemporaneos, S.A. 1977, Impreso en México

sujetos sociales que emergen desde necesidades concretas que nunca fueron tomadas en cuenta por la masificación y totalización de las luchas sociales históricas.

Si el futuro es una construcción social permanente, los actores sociales deben participar en este proceso porque es una tarea que compete a toda la humanidad.

El quehacer político de las instituciones de desarrollo debe considerar que para ampliar su diámetro hacia la participación, tiene que invertir en la formación de una conciencia ciudadana, que lleve a los actores sociales a participar activamente con derecho de voz y voto sobre la construcción de futuro. Solo un aprendizaje en equipo lleva a la conciencia ciudadana expresada en los nuevos actores sociales a construir organizaciones sostenibles capaces de plantear propuestas creativas que enfrenten este cambio de época.

El apoyo político e incluso financiero para el desarrollo local, el fortalecimiento de los movimientos sociales y la consolidación de una conciencia ciudadana que logre enfrentar los retos del futuro y concretamente el reto de un cambio de época, no será posible sin la participación. "Sin embargo el concepto de participación es muy plástico y se presta para muchos fines. En la época emergente, los actores sociales tenderán a reivindicar su participación bajo la comprensión de que participar es tener el poder para influenciar contenidos, políticas, presupuestos, prioridades, etc..."⁴

4. EL DESARROLLO LOCAL COMO ESPACIO PRÁCTICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El "bum" de las organizaciones de desarrollo surgido desde la década del 70, tenía una relación directa con la población, "recogía las necesidades" de los beneficiarios para plantear proyectos encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.

⁴ SILVA, José de Souza, "Veinte tesis para vincular el cambio institucional al cambio de época", ISNAR, 2000

Muchas financieras y ONGs del Norte nos daban pensando sobre nuestras necesidades, creían saber más que nosotros, cuales son nuestros problemas y nuestras carencias para plantear soluciones.

Esta relación beneficiario– benefactor, no resolvió los problemas de pobreza en América Latina, y no permite un crecimiento real de los "beneficiados" hacia el desarrollo de sus comunidades, barrios, etc. porque el protagonista del desarrollo es el benefactor.

La propuesta paternalista no considera al sujeto como eje de desarrollo, sino a las condiciones de infraestructura, cree que para que haya desarrollo se deben implementar bonitas letrinas en las comunidades que sin una educación adecuada se convierten después en cayeras, cree que se deben regalar arbolitos para contrarrestar la deforestación los mismos que sin un adecuado seguimiento a los beneficiarios, serán abandonados detrás de las casas y capillas.

Este desarrollo que plantea una "visibilización" de sus acciones en grandes letreros y obras a simple vista y olvida a los sujetos que son los verdaderos ejes del desarrollo, no permite la participación ciudadana en el quehacer político, social y económico para salir de la pobreza, no permite una participación en las decisiones y concepciones sobre el desarrollo de las localidades, ni el fortalecimiento de las organizaciones.

4.1. El cambio de época exige una nueva concepción del desarrollo

ÚU
ediaA,en
erMW- Je If
ella:J, eá&CM(Q.
h,a,n ,út,rutla »

José de Souza Silva.

Según José de Souza Silva, gerente del proyecto ISNAR Nuevo Paradigma, nosotros estamos viviendo un cambio de época y no una época de cambios.

La reflexión del cambio de época lo adopta de Manuel Castells, quien afirma que la época histórica cambia cuando se transforman de manera cualitativa y simultánea:

- a. Las relaciones de producción
- b. Las relaciones de poder
- c. Experiencia humana y cultura

Según Castells estamos saliendo de la racionalidad del industrialismo hacia la racionalidad del informacionalismo. "En el modo de desarrollo emergente - informacionalismo, la fuente más relevante de productividad es la tecnología usada en la generación de conocimiento, procesamiento de información y comunicación de símbolos.

Cada modo de desarrollo tiene un principio estructural de desempeño en forma al cual los procesos tecnológicos son organizados".⁵

4.2. Organizaciones sostenibles

Más allá de contar con proyectos, planes, programas y políticas, lo que garantiza el desarrollo es que los ejecutores de esto tengan sostenibilidad, es decir que la importancia del proceso radica en el sujeto ejecutor, en la organización que lleva adelante el desarrollo en la práctica,

*411 esta la importancia del fortalecimiento de la conciencia ciudadana como elemento dinamizador de nuevas estructuras organizativas, que posibiliten a su vez nuevas concepciones de desarrollo.

ri < te mucho tiempo se ha intervenido en la realidad y muchas organizaciones todavía lo vienen realizando, con un enfoque demasiado economicista, Pensar que solo la producción y la productividad de los proyectos es un irtdfoador del desarrollo no lleva a la sostenibilidad de las organizaciones.

{Thidem.

Al calor de esta concepción hemos ido entrando poco a poco en la corriente arrasadora de la lógica del neoliberalismo e introducimos en nuestras concepciones de desarrollo, la efectividad y la eficiencia, la angustia por entrar en el mundo del mercado, etc. y no hacemos otra cosa que jugar a probar pequeñas experiencias de "neoliberalismo poplar".

Nos olvidamos, o mejor dicho le hacemos el juego al olvido intencional de las grandes financieras, que no tienen interés de apoyar experiencias de fortalecimiento organizacional, de apoyo a la sostenibilidad de las organizaciones y estamos a la caza de proyectos que ayudan a la experiencia mercantilista y la producción de lo que el mercado exige.

En este cambio de época por el contrario la sostenibilidad de la propuesta de desarrollo, radica fundamentalmente en la sostenibilidad de sus organizaciones. " Si estas organizaciones no son sostenibles, presentando un desempeño errático a lo largo del tiempo, las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo serán implementados de forma inconsistente y no generarán los resultados e impactos previstos... No apoyar a la innovación institucional y, por lo tanto, la gestión del cambio institucional, de forma deliberada, es condenar estas organizaciones al debilitamiento y eventual extinción; asumiendo responsabilidades por contribuir a que el desarrollo sostenible no sea posible". ⁶

4.3. El desarrollo de las organizaciones como sujetos

El desarrollo de las organizaciones más allá de su mejoramiento económico depende sobre todo, del avance de sus TALENTOS HUMANOS, de la participación de los actores como sujetos, en la toma de decisiones, en el ejercicio del poder y la conducción de las instituciones.

Romper con la concepción de RECURSOS HUMANOS y hablar de TALENTOS HUMANOS implica considerar a las personas como sujetos y no como piezas del desarrollo economicista implementado por la globalización y la ley del mercado.

El desarrollo de las organizaciones implica la consideración particular a cada persona, a los liderazgos que deben surgir como sujetos que ejecutan propuestas de desarrollo.

⁶ Ibidem.

Generalmente los actores son excluidos en la planificación del desarrollo, como si una condición necesaria para que exista el "mundo del desarrollo" fuera la existencia de excluidos a quienes se debe atender.

Muchos modelos de desarrollo tienen una intervención vertical donde todo es hecho *para*, algunas veces *por* y pocas veces *con* los actores. Estas aplicaciones reemplazan la real intervención de los actores locales, a lo que José de Souza llama el desarrollo *en* las organizaciones o comunidades.

La participación ciudadana implica el desarrollo *de* las organizaciones. Muchas intervenciones son realizadas *para*, otras veces *por* y muy pocas veces *con* los talentos humanos. Esto lleva a considerar la intervención externa como la única posibilidad de salir del subdesarrollo. Es muy triste pero vemos como existe un círculo vicioso: Los excluidos muchas veces dependen de los técnicos nacionales los técnicos nacionales de los técnicos internacionales y los técnicos internacionales de la realidad de los excluidos para poder intervenir y realizar propuestas de desarrollo.

Por el contrario el desarrollo *de* las organizaciones considera la profesionalización y la realización de sus actores locales, de sus talentos humanos no como simples apéndices de la participación, no como guías de la realidad estudiada sino como ejecutores de sus propuestas. La consideración de Recurso Humano reduce a las personas a la misma categoría de los demás recursos materiales inanimados, simples objetos manipulables; los talentos humanos son aquellos sujetos dignos de conversación, de intercambio de experiencias con los cuales se puede establecer un diálogo de saberes, con los cuales existe la capacidad de pensar, re-aprender y crear allá del conocimiento y experiencias anteriores.

Esta consideración de los actores sociales cambia los supuestos metafóricos que solíamos decir:

- 1) No hay que darle al pueblo el pescado sino enseñarle a pescar.
- 2) No hay que enseñarle solo a pescar sino darle el anzuelo.
- 3) Ahora podemos decir que no hay que darle el anzuelo sino aprender sobre el arte de hacer anzuelos.

De todas maneras si se entrega el anzuelo, podemos decir que depende del tamaño de esta herramienta prefabricada para saber que tipo de alimentac[i]o[n] pescará quien tenga el instrumento. "La ética recomendaría un modelo de colaboración que comparte el arte de hacer anzuelos. Con esto, los talen-

tos humanos, que conocen sus aguas y sus peces, estarían en condiciones de hacer anzuelos en las formas y tamaños a sus necesidades".⁷

El desarrollo de las organizaciones visto de esta manera, se convierte en el desarrollo de sus miembros, aquí la apuesta de los organismos de desarrollo está en considerar si quieren productos (la moda de los proyectos productivos) visibles u organizaciones sostenibles para lograr sus productos.

Hay que volver los ojos a los sujetos, y construir una nueva ética de desarrollo, como decía Humberto Eco en una de sus conferencias: "La Ética comienza cuando todos los actores entran en escena".

5. LAS ESCUELAS DE CIUDADANÍA: PREPARÁNDOSE PARA EL DESARROLLO LOCAL

Las Escuelas de ciudadanía son un ejercicio fundamental para fortalecer la participación de los actores en el Desarrollo. Posibilitan también el despertar de la conciencia. La conciencia está presente en los actores, sin embargo muchas veces adormecida, alienada, tímida y es necesario sacarla a flote para su plena acción.

En un encuentro del Desarrollo Forestal Comunal con los socios del proyecto, un indígena del Cañar se expresó en contra de la conseientización diciendo: *"Nosotros tenemos conciencia, no es que la intervención exterior nos dota deconciencia"*. Este postulado es real, no pocas veces la intervención considera que hay que "conscientizar" a los actores; sin embargo cuando me refiero a procesos de conscientización es porque esta conciencia muchas veces no tiene un despertar activo y por muchas circunstancias permanece adormecida.

Algunos incluso señalan muchas intervenciones externas como una causa para el adormecimiento de las conciencias ciudadanas. El sociólogo Francois Houtart en una de sus últimas publicaciones "Les ONG: Instruments du néo-libéralisme ou alternatives populaires", cuestiona seriamente cómo la intervención externa en algunos casos sirvió para impulsar este despertar de conciencias, a través de los foros de opinión y de la creación de una cultura universal y en otros con las propuestas paternalistas de desarrollo "domaron conciencias" quitándole a los actores su actitud crítica.

En fin, las Escuelas de Ciudadanía que actualmente están surgiendo, obedecen a una necesidad de participación y la creación de un nuevo concepto de desarrollo.

En este marco tres escuelas van a ser consideradas como elementos de reflexión para visibilizar la Participación Ciudadana en el Desarrollo Local.

5.1. ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES Y LIDEREZAS

Contexto

Desde 1994, en Sigsig y Gualaceo, la Fundación Sendas viene desarrollando una importante experiencia de capacitación, como actividad integrada a los proyectos productivos.

Esta formación que inicialmente nació como una propuesta institucional, fue abriendo un lugar en la vida de cada participante, así como a la organización a la que pertenecen. La necesidad de formación fue creciendo en las personas participantes de los proyectos y en otras que valoraban la iniciativa.

Siendo esta una experiencia asistemática ve la importancia de estructurar un proceso de formación continuo, que recupere los saberes populares y los integre a otras reflexiones, para lograr nuevos conocimientos.

La apuesta de la Fundación estuvo en dar el salto cualitativo de los cursos y talleres, a un plan de formación sistemático. Salir de la formación como necesidad del proyecto productivo a una participación activa de los actores para plantear sus propias propuestas.

Los cursos y talleres como parte de los proyectos tienen una visión demasiado corta, se quedan en el tema tratado y muchas veces ni siquiera tienen continuidad. No hace otra cosa que acondicionar, predisponer a los actores para un mejor cumplimiento del proyecto.

La formación sistemática y continua, en la escuela de líderes y lideresas apostó a los talentos humanos para el desarrollo local.

En uno de los talleres de formación, "La UCCG (Unión de comunidades Campesinas de Gualaceo) cuestionó duramente el rol de los agentes extér-

nos (Iglesia y ONGs) que si bien intervienen en lo productivo y contribuyen al desarrollo, han descuidado su rol político, se considera que el desarrollo implica mejoras concretas pero también empoderamiento. Antes de la interlocución con el Estado era diferente, pero la ONG aparece para suplantar al Estado y la organización no se moviliza al tener alguien que les soluciona los problemas".⁸

Objetivo de la Escuela

Constituirse en una instancia de educación continua, para que sus participantes se conviertan en sujetos activos y puedan generar una voluntad colectiva para la transformación consciente de la realidad.

Logros

La Escuela de líderes y lideresas generó algunos cambios importantes:

- a. "Gracias a la capacitación hemos logrado promover la participación colectiva para la toma de decisiones en la planificación operativa del trabajo, para distribuir responsabilidades a más miembros" (Opinión de un participante)
- b. "Hemos recuperado la historia, la opinión de todos/as al construir la visión y la misión de nuestro futuro" (Opinión de una participante)
- c. Las personas participantes al concluir con el proceso de formación presentaron propuestas de desarrollo a través de algunos proyectos elaborados.
- d. La mayoría de los/as participantes elevaron su nivel de autoestima, de seguridad y confianza, expresada en la participación como facilitadores/as de talleres, realizaron encuestas, sondeos comunitarios, etc...

La participación de los actores estuvo encaminada sobre todo a la elaboración de propuestas de desarrollo local, desde su realidad.

⁸ ASTUDILLO, José - SALAZAR, Ana Cecilia, Escuela de Formación de Líderes y Lideresas: Fase de Postopacitación, Sendas 1998.

Esta experiencia involucra a los talentos humanos en las instituciones de desarrollo. Ahora que se están elaborando los planes de desarrollo esta participación encuentra un mejor espacio de influencia, en la vida política, social y económica del cantón.

5.2. Participación ciudadana y desarrollo local

Contexto

Desde Julio de 1999, la red de ONGs. Cántaro a través de su eje PACIDEL (Participación Ciudadana y Desarrollo Local), emprendió un programa de capacitación a sus técnicos, involucrados en Planes de Desarrollo y en procesos de formación ciudadana.

Este programa recibe el apoyo de la Fundación Ciudad, del Servicio de Cooperación Alemán, de la Universidad de Cuenca y sobre todo de los participantes.

Los actores involucrados directamente en la formación tuvieron la oportunidad de confrontar el conocimiento científico con la realidad en sus sectores de trabajo. Una experiencia interesante se fue gestando ya que los técnicos de la ONGs involucradas rompían conceptos de intervención preconcebidos muchas veces desde sus mismas instituciones.

La creación de nuevos conocimientos, como fruto de un diálogo de experiencias y la confrontación en las localidades marcó el hecho de la participación ciudadana. "La noción del conocimiento a la que se alude aquí, no está limitada al paradigma tecnológico productivista de la "ciencia para el progreso"; se trata más bien de la capacidad de una sociedad de reconocerse y deliberar sobre sus fines, de la construcción social de expectativas y responsabilidades, y, en concordancia, de la definición de las modalidades técnicas y tecnológicas del desarrollo".⁹

Más allá de considerar el éxito de los proyectos desde los resultados materiales, lo que se planteó aquí fue la cualificación de la capacidad social

⁹ BARRERA, Augusto, "PACIDEL: Apoyando a la participación ciudadana", artículo publicado en la Revista Cántaro, No. 28.

instalada en las localidades, y junto a ello la toma de conciencia de que las intervenciones no son "neutras" y "objetivas" sino que suponen inclinaciones, opciones y alineaciones políticas que deben ser reflexionadas, explicitadas y transparentadas con los actores locales y la realidad en la que se interviene. Muchas veces algunas intervenciones piensan "ingenuamente" que sus prácticas son muy objetivas y neutras y dejan huellas profundas en las comunidades.

Objetivo

Consolidar y cualificar el grupo de trabajo Participación Ciudadana y Desarrollo Local, incrementando sus conocimientos, capacidades y destrezas para el análisis e intervención del desarrollo local y la participación ciudadana.

Logros

- I. El programa cuenta con el aval académico de la Universidad de Cuenca, esto animó entre otras cosas para que los/as participantes cumplieran con el programa trazado que duró alrededor de un año y medio.
- II. Sin que necesariamente el programa tenga una titulación universitaria, un grupo de 16 participantes siguió constantemente toda la programación generando un espacio importante de debate y aprendizaje.
- III. La mayoría de los/as participantes se involucraron en el desarrollo de planes estratégicos en sus localidades, muchos de ellos lideraron estos planes.
- IV. Se rompió con la "moda de los planes estratégicos", dándole a este instrumento un verdadero carácter de seriedad y responsabilidad con el desarrollo local y los talentos humanos.
- V. Una marcada crítica y autocrítica en el quehacer del desarrollo permitió que cada ONG tenga elementos para su cambio institucional y que tengan un permanente cuestionamiento de sus prácticas, esto es ya el comienzo para el cambio institucional.

Muchas instituciones creen haber llegado a su etapa mayor de crecimiento, donde ya no tienen que aprender y mucho menos de otras a las que siempre están considerándoles como las que no aciertan bien; este es el comienzo de su declive.

Aprender y reaprender, criticar y autocriticarse en la búsqueda de nuevas formas de desarrollo, considero que es uno de los logros de esta Escuela de Formación de Técnicos de ONGs. en Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

5.3. Escuela de ciudadanía: al calor del 21 de enero del 2000

"El poder se construye ... el programa no es una serie de propuestas a ser ejecutadas en un futuro lejano e incierto "cuando seamos gobierno", sino una guía para construir aquí y ahora, en este contexto específico, la nueva sociedad, la nueva economía, la nueva democracia. **Para nosotros el poder no se asalta... se construye**".¹⁰

Al calor de los acontecimientos del 21 de Enero del 2000, en donde parecía que los actores sociales, se tomaban el poder' nos quedaron varias lecciones.

- a. Hay que considerar que el movimiento indígena tiene una fuerza de convocatoria y una propuesta política. Algunos califican que hay que mirar la historia del Ecuador desde dos puntos de vista: Antes del levantamiento indígena y después del levantamiento, ellos pasan a jugar un papel protagónico en la vida nacional y quiérase o no, todos los planes deben considerar esta fuerza social.

Coincidiendo en la fuerza que el movimiento indígena tiene podemos asegurar la propuesta política por buena que fuese no tiene consenso nacional, y los movimientos sociales, los sectores populares, barrios, etc. no se ven reflejados en esta propuesta, en algunos casos porque no están de acuerdo y en otros porque la desconocen.

- b. Otra lección que dejó el 21 de Enero fue la debilidad que los movimientos sociales tienen tanto para movilizar como para proponer. Muchos se engañaron pensando que la gran movilización de los pobladores respondía a la convocatoria de los movimientos sociales, y esto es falso, la población se movilizó por intereses de grupo y personales, los mismos que debían haber sido recogidos por los movimientos sociales para potencializar su fuerza.

w Movimiento Arco Iris MAIS, "Una propuesta para Renacer", Quito 1993

En este marco y al calor de esta reflexión un ejercicio muy interesante de los movimientos sociales de Cuenca, fue combinar la lucha efervescente de los pobladores con la reflexión y formación en temas cruciales de la coyuntura. Regularmente se reunían los movimientos y ciudadanos interesados en saber por qué luchan; para dialogar en talleres sobre: dolarización, privatización, globalización, etc.

Pasado la efervescencia del 21 de Enero, y asumiendo la responsabilidad en los hechos y sobre todo la debilidad de propuestas, se constituye LA ESCUELA DE CIUDADANÍA, convocada por algunas ONGs, grupos y organizaciones.

Objetivo

La escuela de ciudadanía es un proceso de aprendizaje, reflexión y formulación de propuestas sobre los problemas que nos plantea la realidad para su solución.

Logros

1. La conformación de un espacio de debate y aprendizaje, entre organizaciones, ONGs, y movimientos sociales, lo cual no se logra con facilidad en la Coordinadora de Movimientos Sociales, que intenta ser un espacio de coordinación de luchas conjuntas. El espacio de formación y debate si lo consigue.
2. La definición de algunas ONGs, que se vinculan directamente al quehacer político como parte esencial del desarrollo.
3. El acercamiento entre movimientos sociales y ONGs, que están en proceso de construcción de propuestas conjuntas.
4. La regular asistencia por parte de los/as participantes en el programa: Democracia y Participación Ciudadana, Liderazgo y Poderes Locales, Derechos y Obligaciones ciudadanos, Organización: Diversidad e identidad, Marcos Legales, Globalización: Local Vs lo Global, Fiscalía y Auditoría Social, Estrategias de Negociación y Resolución de Conflictos.
5. La réplica del proceso en la Coordinadora Política de las mujeres de Loja.

Lo que motiva a la conformación de esta Escuela, es la búsqueda de una manera efectiva de incidir políticamente y la dotación de instrumentos para facilitar a las organizaciones la participación activa en el poder desde procesos de construcción social.

Existen otras muchas experiencias en la construcción de una conciencia de ciudadanía que lleve a los hombres y mujeres a salir del simple estado de habitantes a la condición vecinos y de éstos a ciudadanos/as que reivindican sus derechos desde una práctica de las responsabilidades. Estas tres experiencias, nos acercan a la comprensión del ejercicio de la ciudadanía en el desarrollo local.

"fla e&-Ult e/,cua/,/a cwd
mía If de If Jm,p/J,cael,
tw4pa!Jiedd fditub.dekn If
tw4pádedeb&If úu el, abuwé,,1,de
If "

Virginia Vargas – José Osorio

BIBLIOGRAFÍA

1. Movimiento Arco Iris MAIS, "Una propuesta para Renacer", Quito 1993
2. Centro para el Estudio de la Educación en Países en Vías de Desarrollo, "Cultura y Política en Educación Popular, La Haya 1995, Editores Anke van Dam, Sergio Martinic, Herhard Peter
3. Elina Dabas - Denise Najmanovich (compiladoras), "REDES: El Lenguaje de los vínculos", 1995
4. Instituto Popular de Capacitación, "Nuevos Movimientos Políticos: Entre el Ser y el Des-encanto", Medellín, Colombia, 1997
5. BARRERA, Augusto, "PACIDEL: Apoyando a la participación ciudadana", artículo publicado en la Revista Cántaro, No. 28.
6. ASTUDILLO, José - SALAZAR, Ana Cecilia, Escuela de Formación de Líderes y Líderesas: Fase de Postcapacitación, Sendas 1998
7. SILVA, José de Souza, "Veinte Tesis para Vincular el Cambio Institucional al Cambio de Época", ISNAR
8. DUSSEL, Enrique, "Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana" Editorial Extemporaneos, S.A. 1977, Impreso en México.